EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II. | SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre fuera.—SESENTA estranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado 23. Fuera en las principales librerias dirigiéndose á la Administracion. | ALCOY, JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1879. | Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. La correspondencia se dirigirá al Administrador de EL SERPIS D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, Mercado 23. | NUM. 243.

ALCOY 20 DE FEBRERO DE 1879.

LA MISÉRIA Y LA EMIGRACION.

En la crisis general económica que atraviesan la mayor parte de las naciones de Europa, no podia constituir España una favorable excepcion. Vivimos, en verdad, alejados del gran movimiento comercial que mantienen otros pueblos. nuestra produccion, nuestros cambios, nuestras relaciones mercantiles no alcanzan el desarrollo correspondiente á la poblacion española y á los elementos de riqueza que el suelo y subsuelo de nuestro pais encierran; pero asi y todo, nuestros intereses se hallan forzosamente ligados á los de otras naciones, y especialmente al de aquellas con las cuales cambiamos nuestros productos en mayor escala.

Si, pues, el movimiento de ciertas industrias se paraliza, si disminuye la exportacion de ciertos productos naturales ó manufacturados, si el mismo consumo interior de materias determinadas sufre notable quebranto, algo y aun mucho debe atribuirse este fenómeno económico al estado crítico de las industrias y de los mercados de aquellas naciones con quienes principalmente nos unen lazos económicos, y cuyo estado ha de repercutir por necesidad en nuestra patria. Para conjurar ó disminuir la trascendencia de estas crisis, no hay remedio mas eficaz y cierto que ensanchar el circulo de nuestras relaciones, favorecer los cambios, estimular la produccion por el aliciente de exportaciones beneficiosas á mercados conocidos ó á otros nuevos, y esto solo pueden hacerlo los gobiernos previsores por un sistema de leyes económicas que multipliquen las transacciones con el extranjero.

Pero á poco que se examine la situacion actual de nuestro pais, se observará que la crisis industrial y comercial europea alcanza en muy reducido límite á España, siendo de otra naturaleza y debida á distintas causas la angustiosa situacion que atraviesan las clases trabajadoras en los cuatro confines de la Península. Contrista el ánimo la descripcion diaria que de la miséria pública leemos en las cartas y periódicos de las provincias. Donde el abatimiento y la desesperacion no se ha apoderado de los ánimos, centenares de braceros y aun familias enteras abandonan sus inhospitalarios pueblos, para buscar en paises extraños medios de utilizar su actividad y obtener el sustento. La mendicidad ha tomado en todas las provincias proporciones desconsoladoras. Un dia preséntase en cierto pueblo ante el puesto de la guardia civil un numeroso grupo de personas devoradas por el hambre impetrando de aquellos nobles soldados un socorro que estos arbitran partiendo su escaso haber con los necesitados. En otra importante poblacion de Andalucia, apurados los recursos de la caridad, los trabajadores, reunidos en la plaza pública, caen como masa famélica sobre los puestos de pan, y despojan instantáneamente á los infelices que lo venden.

Los datos recogidos en los puertos y aduanas de distintas comarcas arrojan una desconsoladora cifra de emigrantes. Ayer mismo, reproduciendo de un periódico de provincias una estadística en parte ya conocida, hace constar un diario conservador que durante los meses de setiembre, octubre y noviembre últimos, han abandonado sus viviendas y su pátria, 2.500 personas de Málaga, 1.800 de Almeria, 4.700 de Múrcia, Valencia y Alicante, 3.000 de Cataluña, 5.000 del Alto Aragon, 800 de Santander, 1.500 de Astúrias y 4.200 de Galicia. Total, 23.500 personas que por falta de medios dejan de contribuir á la produccion nacional.

La emigracion, sin embargo, ha aumentado considerablemente en los meses sucesivos. El otoño es todavia una estacion benéfica para las clases trabajadoras, y con especialidad para la poblacion agrícola. Muchas de las producciones se cosechan en esos meses, y además, estando reciente la recoleccion de los cereales, son muy pocas las comarcas que sienten escasez en esa época.

No es necesario, por lo tanto, esperar á conocer nuevas cifras para asegurar, sin temor de incurrir en exageraciones, que el número de los emigrantes ha sido mucho mas considerable durante los meses del invierno, y que la mayoria pertenece á la poblacion agrícola.

Que esta corriente de emigracion revela un empobrecimiento desconsolador de nuestro pais, es evidente; que hacemos poco, muy poco para modificar el estado económico de nuestras poblaciones rurales, no es menos cierto; que no hay, por último, medida alguna con la eficacia suficiente para conjurar el mal instantáneamente, es del mismo modo una triste verdad; pero incurriríamos en el mas funestro de los pesimismos si continuáramos en el mismo abandono manteniendo en pié las causas que principalmente producen ese deplorable fenómeno.

En poder del Gobierno hay recursos á nuestro juicio bastante poderosos para disminuir pronto la intensidad del mal, otros, dependientes tambien en gran parte de la iniciativa y de la actividad gubernamental, podrian contribuir con el tiempo á cortarlo de raiz.

Los primeros consisten principalmente en imprimir á la Administracion mayor actividad y celo en el despacho de los asuntos que interesan á los particulares, y con especialidad de aquellos que llevan en sí el acometimiento de alguna obra; dar mayor rapidez y eficacia á la Administracion de justicia, para que la seguridad de los campos mejore, llamando á ellos á los propietarios acaudalados; y en distribuir con criterio imparcial y recto, sin otra mira que el bien de las comarcas necesitadas, el presupuesto de las obras públicas.

Los medios indicados son mas complejos, pero de mayores resultados en un plazo breve. Podemos incluir entre ellos leyes acertadas que favorezcan la construccion de canales y pantanos; reformas en la Administracion de justicia; organizacion de una policía inteligente, moral y activa que tenga garantías de estabilidad, que pueda

---

53

EL LADRON
DE LA CORTE

(TRADUCCION DEL FRANCÉS.)

mal jaco las calles de la ciudad,

Esta accion, propiamente sueca, obtuvo un gran éxito.

Antes de pronunciarse el fallo que imponia al príncipe Juan la pena de muerte, pudo Isabel emigrar á Polonia.

El rey aparentó olvidarla.

Su hermano, menos dichoso que ella, fué encerrado en Orby-Hus bajo la custodia de Gustavo de Rimberg, y despojado de su título de duque independiente de Filandia. Su patrimonio se agregó á la corona, que lo ha conservado hasta la conquista rusa.

El dia fijado por el decreto del tribunal para la ejecucion de los caballeros de la Esmeralda, se acercaba. Todas las grandes familias de la Suecin habian hecho inútiles tentativas para templar el furor de Erico, que se manifestó inflexible, y solo retardó algunos meses la ejecucion.

En este intervalo se personó secretamente en la prision de Juan, y despues de haberle afeado su envidia y sus crímenes políticos, añadió indignado:

—Pero no es á mis ojos la mayor de vuestras faltas en haberos hecho cómplice de mis asesinos, no; sino el haber tomado una infame venganza de una pobre jóven que no os habia hecho daño alguno, y cuya culpa consistia en amarme.

—¡Cómo! ¿habeis averiguado?... esclamó el príncipe.

—Lo sé todo.... Despues de haberla obligado á hacer una adjuracion, cuya impiedad vos solo pagareis, ¿no habeis mandado que la den muerte?

—¡Nunca lo sabreis!

—¡Miserable! ¡dime lo que ha sido de ella, ó sufrirás los tormentos con que la has amenazado!

—Esa accion seria muy digna de vuestra Crueldad. ¡Seria muy hermoso probar al mundo, que os ha de juzgar un dia, que vuestro cetro es un hierro candente con el cual habeis marcado los miembros de vuestro hermano!

—¡Mi hermano! no lo sois.... Habeis querido perder ese título, rompiendo por atentados contra vuestra rey todos los lazos que á él debian uniros. ¿Sabeis que os espera el cadalso,. príncipe Juan, y que puedo haceros subirá él antes de uno hora?

—Estoy dispuesto.

—No apagueis con era tenacidad la última chispa de fraternal amor que en mi corazon se abriga. Por última vez, ¿qué habeis hecho de esa jóven?

—No respondo ni responderé.

—Pues bien: ¡caiga vuestra cabeza al golpe del hacha de la justicia! Habia venido á veros para perdonaros, si no os empeñaseis en ser hasta el fin un mónstruo. Pedid á Dios perdon de vuestros crímenes, porque os queda poco tiempo para obtener su misericordia. Adios.

Vuelto el rey á Stokolmo, invitó al arzobispo de Upsal á publicar un rescripto, por el que se anunciase en todo el reino que estando Catalina Mansdotter complicada en la conspiracion de los caballeros de la Esmeralda, los superiores de los conventos ú otras corporaciones religiosas que la ocultaran se espondrian á todo el rigor de la ley, que les castigaria con la muerte por haberla sustraido á la pena que merecia como criminal contra el Estado.

El arzabispo Lorienza Petrius se apresuró á dar esta orden en todas partes, y sobre todo en Finlandia, adende sabia haberse refugiado algunos católicos.

El rey esperó impaciente las consecuencias de este medio tan singular como bien imagurado.

CAPITULO XXVI.

El corsario.

Una mañana solicitó Boleslao hablar al rey, y fué introducido en su gabinete.

—Señor, le dijo al entrar, perdonad si os distraigo; vengo á presentaros mi dimision.

—¡Ah! ¡ah! ¿y por qué, picaronazo?

—Porque me habeis pillado en el garlito.

—¡Como!

—Me nombrásteis ladron de la córte, bien; pero ¿sabeis lo que me ha sucedido desde entonces?

—No lo sospecho.

—No puedo robar cuanto quisiera. Vuestros cortesanos toman tantas y tan estraordinarias precauciones, que hasta se cosen los bolsillos. Nunca llevan alhajas, ni cadenas de oro, y dejan sus bolsas en casa, lo que me pone á pique de morir de hambre. Estoy reducido á ejercer mi destino solo por honor, y ya veis que esto es muy triste.

funcionar dignamente, pero que esté sujeta tambien á grandes responsabilidades; estimular á la gran propiedad y á los capitales para el desarrollo de las producciones del suelo y de las industrias que toman del suelo ó sub-suelo las primeras materias; moralizar la Administracion para que en la percepcion de los impuestos no se agrave la situacion del contribuyente; medidas que contribuyan á ensanchar el crédito de nuestras relaciones comerciales, renunciando al erróneo y funesto sistema de sacrificar á las necesidades actuales del Tesoro público intereses de mas valía, cuya lesion afecta á las masas trabajadoras, y hacer algo, en fin, que permita ú obligue á las empresas de ferro-carriles á facilitar el cambio de los productos que hoy se hace dentro de nuestro pais en condiciones onerosísimas.

Noticias generales.

Ha aparecido cerca de Linares una partida de ladrones que hacen casi imposible el transito de la carretera de Jaen á aquella poblacion. El sábado fué robado el corsario de Santisteban del Puerto y muy mal herido de un balazo que le atravesó el pecho.

—Dice un colega de Valls que por aquellos alrededores anda una partida de diez á doce individuos que han cometido ya algunos robos.

—Segun nuestras noticias, se han recomendado á la Guardia civil que ejerza gran actividad en la persecucion de cazadores furtivos, y que haga cumplir la ley respecto á la caza de perdiz con reclamo.

Tambien el gobernador de la provincia se dispone á publicar el edicto correspondiente á la veda absoluta de la caza y prohibicion de su venta desde 1.° de marzo próximo, segun dispone la mencionada ley.

—Desde el dia 1.° de mayo se pondrá en circulacion una nueva estampacion de sellos de correos de á 25 céntimos de peseta para la correspondencia de la Península, evitándose así el doble franqueo necesario en la actualidad.

—Segun dice un colega, en breve llevará el ministro de Gracia y Justicia á la deliberacion del consejo el proyecto relativo al juicio oral en asuntos criminales.

—De hoy á mañana publicara la *Gaceta* el decreto de licenciamiento de los mozos del segundo llamamiento del año 74.

—Cumplida la condena que le fué impuesta, ha vuelto á visitarnos nuestro apreciable colega *El Pueblo Español*.

—Su Santidad Leon XIII ha resuelto conceder a todo el mundo católico un jubileo universal.

Las letras apostólicas que anunciarán la duracion y demás condiciones de dicho jubileo se publicarán en breve segun se ha comunicado por el mundo apostólico á los prelados.

—El *Journal Officiel* del dia 16 del actual dice que la epidemia no se estiende, pero que segun noticias de San Peterburgo, el número de enfermos en las localidades invadidas ha aumentado á causa del deshielo; el ministro de Comercio ha sujetado á cuarentena, como sospechosas, las procedencias de todo el imperio otomano.

—El representante diplomático de España en San Petersburgo ha comunicado la noticia de no haber ocurrido desde el 12 del actual, caso alguno de la enfermedad de la peste en la provincia de Astrakan, segun despacho del general Loris Melikof. Siguen, sin embargo, las precauciones sanitarias, y se mantiene la incomunicacion de aquella provincia con la de Saraton. En Astrakan ha comenzado el deshielo.

Seccion local.

La piara de donde procedian los cerdos triquinados de que tienen conocimiento nuestros lectores, se componia de 24 reses, que fueron introducidas el dia 13 del corriente mes; habiendose vendido el dia 14, 5 de los indicados animales con destino á Cocentaina, y dos para esta ciudad, uno á José R. Mulió y otro á Camilo Vila; el dia 16, 10 para la venta de San Jorge, y el dia 17 uno, que resultó atacado de triquina, á D. Rafael Pascual, quedando existentes por vender tres cerdos. La Autoridad ha tomado las precauciones necesarias á fin de que no haya que lamentar ningun descuido por este lado, habiendole pasado aviso al Alcalde de Cocentaina, para que esté advertido con respecto á los cerdos que, procedentes de esta piara, deben haber sido muertos en aquella poblacion.

∴

Han empezado á repartirse las cédulas de amillaramiento en esta ciudad.

A propósito de este asunto debemos advertir que los propietarios que no tengan suficiente espacio en la cédula para anotar todas las fincas, por ser grande su número, aumentarán el papel necesario, porque, segun el art. 26 del Reglamento, no debe entregarse á cada persona más que dos ejemplares para la declaracion de fincas rústicas; y otros dos para las urbanas.

Estas cédulas no se refieren más que á las declaraciones de propietarios y ganaderos. Las de colonos ó de arrendatarios de fincas rústicas de que tratan los últimos párrafos del art. 24 del Reglamento, y modelo núm. 32, no pueden exigirse como en estas se determinan, hasta que se vaya á dar principio á la formacion del amillaramiento y despues que estén aprobados los registros y las cartillas evaluatorias.

∴

D. Antonio Botella Mataix, ha presentado en el Gobierno civil de la provincia el dia 12 de Febrero actual, una solicitud de registro de 12 pertenencias mineras de mineral carbon con el nombre «La Inesperada,» sita en el termino municipal de esta ciudad y tierras de realengo ó del dominio comun y público.

Verifica la designacion en la siguiente forma:

Se tendra por punto de partida una línea recta de 150 métros de longuitud en direccion E. á O. y principiada desde el ángulo que forma el último bancal de olivos junto á la senda que conduce al barranco del Sinc; desde dicho ángulo otra recta hasta la esquina S. de la ermita de S. Cristóbal; desde tal esquina otra recta hasta un conglomerado donde conduyen las aguas de la fuente de Moya y las que discurren por el barranquito de las huertas de la indicada ermita, y desde tal confluencia otra recta en la propia direccion que sigue la cabeza del estrato del referido conglomerado y hasta donde alcance entre las tres la longitud de 800 metros, desde el otro estremo O. de la recta del punto de partida; otras tres líneas paralelas á las tres anteriores de igual longitud y separadas de ellas 150 métros en toda su estension, con lo cual viene á constituir un triple paralelógramo sin solucion de continuidad en que se contienen exactamente los 120.000 metros que deben comprender las doce pertenencias.

∴

Ha salido para Madrid en comision del servicio, el Sr. Gobernador militar de esta provincia.

Durante su ausencia ha quedado encargado del mando militar de la misma el Sr. Coronel D. Manuel Trinchant y Martin.

∴

Se han recibido en el Gobierno civil de la provincia, 50 tubos de linfa vacuna.

∴

Parece que el cupo de la quinta actual para ingresar en el ejército será de 65.000 hombres.

∴

Se le ha remitido el Real despacho de grado de Coronel, al Teniente-coronel, gefe del batallon del Rey, D. Tiburcio Arracó de guarnicion en esta plaza.

∴

Se nos quejan muchas personas de la falta de sumideros públicos que existe en esta ciudad, y del descuido con que se miran los pocos recipientes urinarios que existen, la mayor parte de los cuales carecen casi siempre de agua.

Tambien recibimos quejas del abuso que se comete en la calle de la Beneficencia, esquina á la de San Mateo, donde existe un monton de escombros que los despreocupados han trasformado en depósito de inmundicias.

Convendria, por el decoro y buen aspecto de la poblacion, que se establecieran nuevos sumideros, y se evitase con la mucha vigilancia la repeticion de abusos como el denunciado.

∴

PUBLICACIONES.—Hemos recibido el núm. 3.° del tomo II de *Los Vinos y Los Aceites*, Revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricacion de los vinos y los aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

El olivo y sus productos: tala, poda, escamonda y limpia; por D. Jose de Hidalgo Tablada.—Extraccion del aceite del orujo de la aceituna y del de las semillas oleaginosas por medio del sulfuro de carbono; por D. Ramon de Manjarrés.—Abono para la vid; por D. Luis María Utor.—Sueltos: Máquina para encorchar botellas (ilustrado con un grabado).—Determinacion de la fuerza del vinagre.—Consultas: Plantacion de la vid.—Crónica de la filoxera en España.—Miscelaneas.—Correspondencia: De Casalareina y Ainzon.—Revista de mercados nacionales y extranjeros.

—*El Boletin de la Institucion libre de enseñanza* correspondiente al 16 de Febrero

---

—Voy á deciros, Boleslao, cuál es la causa de eso. Cuando doy á cualquiera de mis vasallos un empleo, se registra el título en la chancillería, y se publica en la compilacion de nuestras leyes: el vuestro no podia ejercerse sin estas formalidades.

—Ya conozco que por eso me saldrán fallidos todos mis cálculos y operaciones, y convendreis en que si están todos prevenidos no produce mi oficio lo suficiente para resarcirme del trabajo que me dá.

—La culpa no es mia.

—Aun tiene otros inconvenientes de que debo quejarme. Ayer seguí hasta su carruaje á un gran señor que salia de palacio, el cual conoció que le rondaba, y me hizo dar de palos por sus criados.

—¡Es sensible....

—Saqué en seguida mi título, y como ví que ninguna espresion me daba á entender que podia reintegrarle. ..

—¿Qué hicisteis?

—Los sufrí sin murmurar.

—Escuchad, Boleslao. Tanto vos como vuestros compañeros, podeis serme útiles si os place.

Ya sabeis que he armado algunos navíos en corso para atacar á la escuadra danesa: ¿queréis que os confie uno?

—¡Oh! desde luego, de todo corazon: estoy á vuestras órdenes. ¡Magnífica idea os ha ocurrido! ¡Corsario! ¿quién sabe lo que puedo logarar?... puedo lograr una isla desierta, y ser su rey por el resto de mi vida.

—Mañana ireis al mando de un marino tan valiente como vos.

—Está dicho: estamos á sus órdenes mis compañeros y yo.

El rey cumplió esta promesa.

El ladron de la córte, trasformado en pírata, fué por mucho tiempo el terrol de los navíos dinamarqueses.

Dejarémosle seguir sus victorias marítimas y quizás le volveremos á hallar muy pronto en alguna situacion interesante.

Despues de la sentencia de los conspiradores no disfrutaba Erico ni reposo ni felicidad. Su Catalina pasaba por muerta para tado el mundo, y habian sido inútiles todas las pesquisas hasta entonces hechas.

Una sola, pero débil esperanza, quedaba aun al desolado rey.

El arzabispo de Upsal hacia á la sazon una visita pastoral á los pocos conventos que habian quedado en Suecia, y podia descubrirla. Disponíase este prelado á pasar á Finlandia, cuando recibió una del padre Wilfredo, en que le manifestaba que, para evitar el terrible castigo que imponia el rescripto del rey á todas las corporaciones religiosas, y por consejo de sus hermanas, habia determinado conducir á Upsal la persona que se buscaba con afan tanto tiempo hacia.

Regocijado Petrius con tan imprevista nueva volvió á Upsal, y á los pocos dias entregó al rey su adorada y fiel Catalina.

La jóven, que se habia ocupado durante su esclavitud en pedir al cielo la libertase; lloraba de júbilo y reconocimiento al ver de nuevo al hombre que lo era todo para ella.

Erico significó al arzobispo que se preparaba á unirse en matrimonio con la única mujer que habia obtenido y merecido su amor.

Aterrada la Suecia por el descubrimiento y castigo de las últimas conspiraciones, aclamó sin murmurar á su reina su vendedora de nueces.

Los caballeros de la Esmeralda sufrieron todos su rigorosa sentencia.

El príncipe Juan, que subió el último al cadalso, esperaba sereno que le llegase su vez; y ya el verdugo levantaba el acha sobre su cabeza, cuando Catalina alborozaba corrió á él separando la multitud, y le entregó su perdon que habia conseguido del rey.

¡Noble y magnífica venganza!

—Gracias, señora, la dijo friamente el príncipe; acabais de salvar dos vidas, la mia, y... el porvenir os dará á conocer la otro.

La jóven reyna no comprendió la última parte de esta respuesta; poro se creyó dichosa por haber hecho nacer un sentimiento tierno, la gratitud, en el alma del príncipe.

Volvio á palacio acompañado por el pueblo, que la victoreaba con frenesí.

Dos años pasados entre placeres y dicha frueron para ella un continuo letargo. Al cabo de ellos tuvo un hijo, que se llamó Gustavo, y fué reconocido por su padre como su sucesor.

¡La pobre reina no preveia entonces cuantas lágrimas le habia de costar aquel niño!

Grandes sucesos se preparaban. La paz habia puesto fin á la guerra de Dinamarca; pero Seguismundo, rey de Polonia, suegro del principe Juan, irritado por las injurias que creia haberle sido hechas en la persona de su yerno, y auxiliado secretamente por las familias de los decapitados caballeros de la Esmeralda, invadió la Suecia, poniendo á Erico en una situacion en estremo peligrosa. Como no

corriente contiene el siguiente importante sumario:

—La ofita en España, por don S. Calderon.—Los dialectos de transicion (conclusion), por D. J. Costa.—Extirpacion total de la laringe, por D. A. G de Linares.—Publicaciones sobre la Grecia antigua, por D. J. Mesia.—Orígenes de los Estados-Unidos (continuacion), por D. R. M. de Labra.—La propiedad en Grecia por D. G. de Azcárate.—Funciones de los conductores nerviosos (continuacion), por D. L. Simarro.—Introduccion á la Geometría sintética (continuacion), por D. E. Giménez.—Excursiones de las secciones de alumnos de instruccion primaria y de las de 2.ª enseñanza.—Bibliografía.—Noticias.

Utilidad y recreo.

EL TÚNEL DE LÓNDRES.

Esta maravillosa via de comunicacion que á cien pies de profundidad atraviesa el caudaloso Támesis, es objeto de la mayor admiracion.

El soberbio y portentoso túnel á que nos referimos tiene 35 piés de ancho por 20 de alto, y las dos naves de que consta corren paralelas una longuitud de 1.300 piés. Estas naves comunican entre sí por medio de grandes arcadas, en cuyos pilares se hallan colocados unos 150 reverberos de gas. Bájase al túnel por dos rampas, cuyo suave declive facilita en extremo el servicio público de los carruajes y sobre todo el acarreo de las inumerables mercancias que á cada instante se descargan en las orillas de aquella parte del rio, por ser el fondeadero de los buques de alto bordo.

Dentro ya de la doble galería, cuyas bóvedas describen las tres cuartas partes de un círculo, el curioso que por primera vez lo visita no puede menos de sobrecogerse ante la imponente é indescriptible grandeza de aquel sepulcral subterráneo, cuyas tinieblas no logran disipar los intensos focos de luz de los pilares, á causa de la densa pantalla que forma el vapor producido por la humedad.

En las bóvedas que ponen en comunicacion las dos galerías, ha habido hasta hace poco varias tiendas de dijes ocupadas por infelices mujeres enterradas en vida, que tenian con su charla al transeunte haciéndole olvidar que sobre su cabeza corria un rio caudaloso, cuyas aguas surcan centenares de buques.

.˙.

NUEVO TELÉGRAFO.

El periódico inglés *The Nature* dá noticia de un invento que acaba de realizarse merced al cual acaso quede arrinconado el aparato telegráfico de Hughes, en uso hoy en todas las naciones ilustradas y que habia sido invento de estraordinaria utilidad para la segura y rápida trasmision de los despachos telegráficos.

Dice el mescionado periódico que ha hecho el descubrimiento M. E. A Cowper, ingeniero mecánico muy conocido en la Gran Bretaña, y que no se trata de una de aquellas invenciones cuyos resultados prácticos hayan de esperarse para lo porvenir, como algunas de que se ha hablado mucho, sino de una aplicacion realmente práctica y que podrá utilizarse desde luego. Consiste en un aparato telegráfico que, á asemejanza del de Hughes, escribe por sí mismo, diferenciándose de éste en la mas estremada perfeccion del sistema.

Con el aparato de Cowper la persona que espida el telégrama, en Lóndres por ejemplo, mueve la pluma instantáneamente en la estacion de recibo, Brighton, verbi gracia otra pluma se mueve como impulsada por una mano fantástica reproduciendo los mismos, idénticos trazos y rasgos de la de Lóndres. Añade *The Nature* que sus redactores han visto el instrumento funcionando, y que el efecto que causa el ver la pluma de la estacion de recibo como movida por mano invisible y maravillosa es tan asombroso como el que producen á la primera impresion el teléfono y el fonógrafo. Mr. Cowper presentará en breve su invencion á la sociedad de Ingenieros telegrafistas de Inglaterra. Si no estamos equivocados, existia ya de algun tiempo un aparato titulado «Pantelégrafo Caselli», por el que se podia reproducir en una estacion telegráfica la escritura ó dibujo que se hubiesen trazado en otra; pero era en estremo complicado, y acaso por este motivo no haya tenido aplicacion práctica, por lo ménos, segun nuestras noticias.

.˙.

Un cultivador de viñas en la provincia de Tarragona ha descubrierto un nuevo abono, que consiste en regarlas con el agua de las cubas en donde se someten á la maceracion las pieles destinadas á ser curtidas: con este riego consigió, segun afirma, que una viña que nada producia por efecto de la vejez y decadencia de las vides, recobrara todo el vigor que le faltaba, llegando á dar cada cepa de once á doce kilos de hermosa uva.

.˙.

El capitan Howgate ha presentado una nueva memoria al Congreso de Washington para favorecer el proyecto de la creacion de una colonia popular en la bahía de Lady-Franklin. El autor hace notar que la industria de la pesca de la ballena, en otro tiempo tan dreciente en los Estados-Unidos, disminuye rápidamente. En 1854 produjo 10 millones de dollars, y el durante último año solo ha producido la quinta parte de dicha cantidad.

Segun la opinion de Agassiz y de los naturalistas que han tratado esta cuestion, parece que los grandes cetáceos se refugian en los mares polares; por lo tanto, conviene perseguirlos en dichos puntos.

El pasado año la comision de la Camara de representantes habia sido favorable á este proyecto, poro la falta de tiempo impidió al Congreso emitir su voto acerca de tan importante cuestion.

.˙.

La cuestion de la filoxera sigue preocupando en Francia á cuantos se interesan por la agricultura de dicho pais.

El ingenioso M. G. Davis, reconociendo que la citada plaga procede á la vez del mal estado del suelo y de una invasion de insectos, ha inventado un producto que devuelve á los terrenos sus principios minerales y mata al animal devastador. Gracias a esta composicion, varias cepas plantadas en Montpeller, sobre un terreno atacado por la terrible plaga, han adquirido un desarrollo considerable, miéntras que otras inmediatas morian precipitadamente.

.˙.

Pasaron dos esposos la noche en un meson, y no hacian más que quejarse de la dureza de las almohadas, que, al querer mullirlas, les estropeaban las manos.

Al despedirse el mesonero se le quejaron amargamente de aquellas almohadas, y respondió:

—¡Como! ¿Dice V. que son duras, y son dos almohadas de plumas... de acero?

.˙.

Un rico solteron no tenia más amigo que un mono, que era un prodigio en imitar todo lo que veia. Cayó enfermo de peligro el sugeto, y la casa, como era natural, se llenó de parientes, á esperar las peluconas del viejo. A medida que la muerte se apróximaba, observábase que todo se volvia al mono saltos y brincos y contorsiones de alegria.

—Qué animal tan ingrato, dijo el médico, ni ley le tiene á su amo.

—No, señor, replicó el moribundo, es que pasa todo el dia al lado de mis herederos.

.˙.

—Veinte cartas he remitido á V. en este mes pidiéndole aquel dinero, y V. sin contestar. Es V. un grosero y un tunante.

Respuesta «Podrá ser cierto lo de las cartas; pero como me he quedado sordo, no he podido leerlas.»

.˙.

Huevos al plato.—Se toma un plato que pueda soportar el fuego, se le unta el fondo con manteca sazonada con poca sal, se rompen los huevos con precaucion echándolos uno á uno sobre la capa de manteca rociándolos con algo de crema, se ponen pedacitos de manteca, salpicando todo con sal, pimienta y mostaza, se coloca el plato sobre ceniza caliente, pasando una badila candente sobre la superficie de los huevos Es preciso que las yemas queden blandas.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Leon, obispo y conf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Severido ob. y mr. y S. Ovidio.

CULTOS.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Segundo de Cuarenta horas.

Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.—Hoy á las 7 y media de la mañana será la misa de Comunion; á las nueve en punto principiará la misa que se cantará á toda orquesta y será el orador el Dr. D. Jaime Pajaron y Ripoll, cura arcipreste de la parroquial iglesia de Santa Maria de esta Ciudad. Por la tarde á las cinco se rezará el santo rosario, se cantará por la capilla de música el trisagio Mariano, con la salve y gozos á la Sma. Vírgen; concluyendo la funcion con el sorteo de dos medallas de plata de la Sma. Vírgen con el título de patrona y especial protectora de la ciudad de Alcoy.

Seccion mercantil.

Alcoy 20 de Febrero de 1879.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	OBSERVACIONES
Alicante, 8 d. v.	1/8	1/4	Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.
Albacete,	1 1/8	1 1/1	
Almeria,	3/4	7/8	
Barcelona	3/8	1/2	
Bilbao,	3/4	7/8	
Badajós	1	1 1/8	
Burgos	7/8	1	
Cádiz	3/4	7/8	
Cartagena	7/8	1	
Coruña	3/4	7/8	
Córdoba	3/4	7/8	
Castellon,		1	
Granada	1	1 1/8	
Jaen	3/4	7/8	
Jerez		3/4	
Lérida,		7/8	
Logroño		7/8	
Lugo	7/8	1	
Madrid,	7/8	1	
Málaga,	3/4	7/8	
Murcia	3/4	7/8	
Orense		5/8	
Oviedo		3/4	
Palencia,		3/4	
Pamplona		1 3/8	
Pontevedra	3/4	7/8	
Palma		3/4	
Salamanca		1 1/4	
S. Sebastian		5/8	
Santander		5/8	
Santiago	1/8	1	
Sevilla,	3/4	7/8	
Tarragona	1/2	5/8	
Toledo		1 3/8	
Valencia	1/4	3/8	
Valladolid	3/4	7/8	
Vigo	1	1 1/8	
Vitoria		7/8	
Zaragoza,		5/8	

Paris 8 dias vista 4,97
Londres 90 dias fecha 47,75

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

18 Febrero.

Es cosa acordada ya que las juntas directivas de constitucionales y centralistas no llegarán á reunirse para tomar acuerdos sobre su conducta en las elecciones próximas hasta tanto que se publique en *La Gaceta* la disolucion de las actuales Cortes y la convocatoria del nuevo Parlamento.

Los jefes constitucionales á quienes ha sentado mal que correligionarios suyos asistieran á un banquete en union con radicales y democratas donde se brindó por todas estas parcialidades recomiendan la mayor prudencia y circunspeccion en las actuales circunstancias y efectos de estas recomendaciones es que se calmen los ánimos de los constitucionales de segunda y tercera fila que eran los mas desesperados.

Pero se dibuja ya la conducta que los constitucionales van á seguir en el caso de que no sean llamados al poder. Algun periódico dice que acudirán á luchar en las elecciones como oposicion en el caso de que el gobierno se atenga á la legalidad pero que si la infringe se retirarán de la lucha haciendo saber á quien corresponde los motivos de esta determinacion.

Vese pues que se preparan al retraimiento y á la protesta en el caso de que las elecciones generales no se verifiquen á gusto suyo pues nadie ignora que lo del respeto á la legalidad por parte del Gobierno es una escusa tan clástica que mas sirve de pretesto que de razon para determinaciones en la política.

No cabe duda alguna de que si el Gobierno deja de prestar apoyo directo ó indirecto á muchos de los candidatos constitucionales no resultarán estos elegidos diputados y por tanto la minoria representante de dicho partido en las Cortes será menor que la actualmente tiene.

Esto es lo que quieren evitar los constitucionales y solo pueden evitarlo de dos maneras: ó procurando que sus candidatos tengan el apoyo de influencias oficiales ó retrayéndose.

Si adoptan el último extremo no les seguirán de seguro en el retraimiento ni los centralistas ni las demás oposiciones y en tal caso mas daño se haria á si propio el bando constitucional que le haria al gobierno.

Entre los cargos que se adjudican hipotéticamente al general Martinez Campos figura el de jefe de Estado Mayor del ejército á las inmediatas órdenes del Rey. Dícese que este cargo seria consecuencia natural de la egecucion de la ley orgánica del egercito. Creo que seria una buena reforma aunque no una consecuencia de dicha ley.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Paris 17. (9 noche).

El periódico «Le Soir» desmiente que el gobierno frances haya dado al Sr. Zorrilla la autorizacion de fijar su residencia en Paris.

El Sr. Zorrilla no ha pedido tal autorizacion á nadie.

El Soir crée que motivos de alta conveniencia aconsejan que el Sr. Zorrilla se abstenga de hacer tal peticion.

Paris 18.

Se asegura que las cámaras suspenderán sus tareas el 15 de marzo próximo hasta el verano.

La comision de presupuestos habrá concluido para aquella época sus dictamenes.

El periódico «La República francesa» organo del señor Gambetta, censura hoy al ministerio porque segun dice no tiene el atrevimiento y la energia que serian de desear ni la conciencia de la fuerza moral que le prestan las mayorias.

Madrid 19.

La mayor parte de los diputados regresan de sus distritos

Los bulgaros estan dispuestos á sacudir el yugo otomano.

BOLSA DE HOY

Consolidado 3 por 100 14 40.

A LAS SEÑORAS

En la calle Mayor, fábrica de fideos núm. 11, piso 2.º, se limpian mantillas de blonda y toda clase de tul pañuelos, vestidos de merino y de color, quedando con el mismo aderezo de la pieza nueva.

ALCOY 1879.
Imprenta de EL SERPIS.
c. Mercado 38.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS ANUNCIANTES.

Desde el dia 1.° del presente mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, queda la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPÍ, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su ESTABLECIMIENTO DE PAPELERIA, calle del Mercado, 23.

REAL PRIVILEGIO EN PAPEL BREA TREMENTINADO

DE LOS

Sres. Garcia, Santonja y compañia.

Mayor, 5.

Verdadero papel pectoral preparado con el licor brea de los acreditados farmacéuticos de Barcelona Sres. Múnera Este licor es la preparacion que con preferencia usan los profesores.

Hemos retado al Sr. Bardou á someter su papel y el nuestro á un análisis formal.

A los que conozcan el verdadero gusto de la brea les aconsejamos masquen algunos papelitos de ambas clases.

(A)

CAMISERIA ECONÓMICA

DE

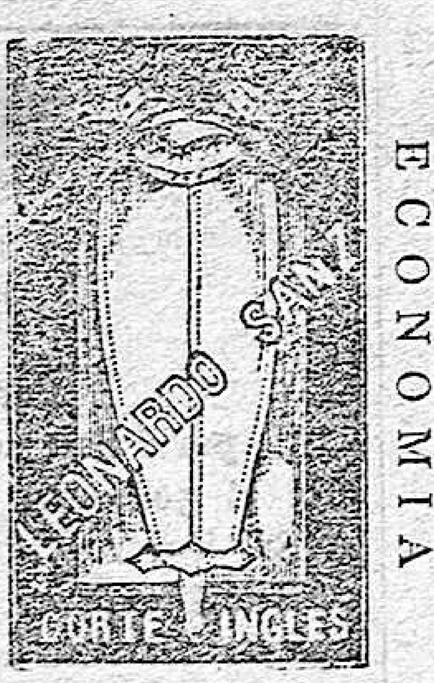

PERFECCION — ECONOMIA

Para caballeros.

Camisas
Calzoncillos
Pecheras
Cuellos
Puños
Corbatas.

Para señoras.

Camisas
Enaguas
Peinadores
Chambras
Pantalones
Canesus.

ESPECIALIDAD

En la confeccion (á la medida) de camisas y calzoncillos **corte inglés**, para caballeros.

GÉNEROS DE PUNTO

Completo y variado surtido para todas las estaciones.

Calle del Mar, núm. 42.—*Frente á la Sociedad Económica de Amigos del Pais*, VALENCIA. (LA—J)

ÚNICO DENTÍFRICO ESPAÑOL

PREMIADO EN PARIS

reconocidas que han sido por el Jurado sus cualidades superiores de

EFICACIA, BELLEZA Y ECONOMIA,

LICOR DEL POLO DE ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontálgico.

El que sufre de la boca es porque quiere. Usando el **Licor** una sola vez por dia se destierran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encias. Millones de casos de éxito feliz durante 8 años, despues de ensayados todos los demás dentífricos sin resultado infaliblemente lo testifican. Se convence al que lo dude, y por si lo dicho no bastase, mas lo corrobora el silencio y temor de todos los autores de todos los dentífricos, á nuestro desafio, el cual sostenemos ofreciendo una medalla de oro y 2.000 pesetas al vencedor.

¡OJO! Sin las firmas *Orive* é inscripciones de *Licor del Polo de Orive, Ascao, 7 Bilbao*, en el cristal, y *Farmacia de Orive* en la cápsula, no es legítimo el licor.

Depósito central su autor que remite y hace grandes descuentos al por mayor. Alcoy, Farmacia del Sr. Giner, y en todas las mas importantes de España. *Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de cáries.*

Desaparecen los mas violentos con fuertes enjuagatorios, ó licor pura, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es porque no conoce el Licor del Polo. Su inmensa venta y los premios de seis exposiciones lo confirman evidentemente.

(S)

DEPOSITO DE CARBONES INGLESES.

Cardiff, New-castle y New-Pelton Gas

Faes Hermanos y Compañía

ALICANTE. (Muelle)

(SA—E)

VENTA.

Se hace de cuatro tinajas de hojalata de cabida de 100 arrobas.
De una báscula decimal de 25 quintales de alcance.
Y de una balanza de hierro con pesas del mismo metal.
En la Admon. de este periódico darán razon.

MAS BARATO QUE TODOS

LA VALENCIANA

PRIMITIVA FUNERARIA

DE

FRANCISCO HURTADO,

calle de la Escuela, 8.—ALCOY.

Al abrir mi Establecimiento, me hice cargo de la situacion poco desahogada de los trabajadores de esta Ciudad, por la falta de trabajo, y comprendiendo que no estarian sobrados de recursos, abrigué el propósito de vender los efectos á los precios mas reducidos que me fuera posible, para que estuvieran al alcance del mas menesteroso, y anuncié los ataudes de cuerpo mayor de 50 rs. en adelante, los de niños de 20 id. y las mortajitas de 10 rs. id., precios, que en esta los tenian mucho mas caros segun mas tarde tuve ocasion de saber; y al ver la grande aceptacion que tuvo mi Establecimiento en este ilustrado público, determiné como es muy natural en todo hombre agradecido, el corresponder á sus favorecedores en todo lo posible, y para su efecto volví á anunciar dichos efectos pero con las mejoras siguientes:

Las ataudes de 50 rs. adornados con galon de oro, á los de niños además de adorno, aldabas, las mortajitas de 10 rs con corona, palma y sandalias y á los hábitos, con zapatos y cordon ó correa, dán lolos de cualquiera órden que los deseen, con el reducido precio de 50 rs. advirtiendo que, dichos hábitos, estan bendecidos con sus correspondientes indulgencias, y disponiendo un solemne aniversario, en una parroquia de esta Ciudad todos los cumpleaños de la apertura de esta fábrica, en sufragio de las almas de todos aquellos que al morir, su familia ó interesados compraron algun efecto fúnebre de este establecimiento y se avisará con anticipacion el dia de la celebracion de dicho acto religioso; y hoy añado qué, si algun otro establecimiento anunciara ó haya anunciado dichos efectos mas baratos de lo que los tengo anuciados, tengan presente que yo los daré mas baratos que todos, sea cual fuere el precio de los otros; y siendo yo el primero que rebajé los precios dandole ventajas al pueblo, no creo que este agradecido público olvide lo que en este anuncio queda dicho, y para que las familias de todas posiciones puedan comprar ataudes buenos, daré los de panilla vulgo de terciopelo, con diez tiras de galon de oro ancho, magníficas aldabas, pies de bronce y otros adornos, por 120 rs.; en la misma hay un completo surtido de mortajitas de toda clase de telas al estilo de Valencia y de esta Ciudad, y si las que hay no fueran del agrado se confeccionan á gusto del comprador, á precio muy reducido dejandola puesta á la media hora por persona competente; los domingos y dias festivos, estará abierto el establecimiento y se abrirá á toda hora de la noche que se llame, y para que las familias de los finados no se molesten en casos tan aflictivos, el dueño de esta fabrica se compromete graciosamente avisar á la parroquia y demás como son, amortajador, conductores para el cadáver á el campo-santo y velarle tanto de dia como noche á precios sumamente baratos.

No olvidar que mas barato que todos.

TIENDA DE LA ESTRELLA

DE

VICENTE GONZALEZ

Mercado, 11 y 13.

En este establecimiento hallará el consumidor un buen surtido de GUANTES CABRITILLA á precios de fabrica, cuyo depósito tiene esta casa.

Como ya el público sabe, en dicha tienda hay tambien un buen surtido de lanerías, merino y otros diferentes artículos. (SA—LO)

ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE

Viuda é hijos de Vicente Compañy.

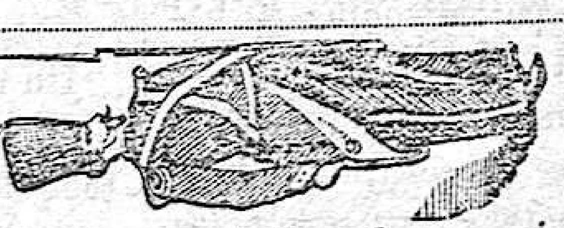

Aprovechar la ocasion de los siguientes precios:

Telas para enfardar de 6 ps. ancho á 2,75 v.
» » » 5 » » 2,25 »
» » » 4 » » 1,75 »
» » » 3 1\2 » 1,50 »

Sacas para lanas ó borras de 14 ps largo y 4 ancho á 7 rs.—Id. id. id. de 20 ps largo y 5 1\2 ancho á 13 rs.

Sacos de embase de todas clases de 2 3\4, 3, 3 1\2, 4, 4 1\2 y 5 rs. uno.

Camas de hierro,

de todas dimensiones á precios ventajosos.

(J)

Construcciones FRANCESAS.

Las hay de vistosos modelos en el establecimiento de E. Poblet.

Sebo para vapores.

En la calle de San Nicolás n.° 82 hay un depósito de este artículo que se vende fundido á 52 rs. y en rama á 48 rs. arroba. (SA—A)